

Expediente: 408/18  
Carátula: CHAUQUE BLANCA CRISTINA C/ FERRERO ROBERTO JORGE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 11/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20289988352 - AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO  
20309201265 - MENA, JAVIER-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - TEVEZ, SERGIO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO  
20289988352 - CHAUQUE, BLANCA CRISTINA-ACTOR  
30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (D.G.R.)  
20309201265 - FERRERO, ROBERTO JORGE-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 408/18



H105025279721

REF: CHAUQUE BLANCA CRISTINA c/ FERRERO ROBERTO JORGE s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 408/18

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Javier Mena:téngase presente la reposición de planilla fiscal a cargo de la demandada en cumplimiento con lo dispuesto mediante proveído del 20/08/2024. Notifíquese digitalmente a la Dirección General de Rentas el cumplimiento efectuado por el accionado Roberto Jorge Ferrero. PMM408/18

Actuación firmada en fecha 10/09/2024

Certificado digital:  
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.